ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	MAJA01.04.02.P007.F002	
		VERSIÓN	004

Santiago de Cali, 7 de enero de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial – Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de LADY JOHANNA CASTRO ALVAREZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.130.626.502 de Cali (Valle) para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional"

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO
EXPERIENCIA	✓	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
LAURA PATRICIA ÁLVAREZ GÓMEZ
DIRECTORA
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Proyectó: JACQUELINE CRUZ ARTEAGA– Profesional Universitario
Revisó: Fernando Alfonso Chávez Duran – Profesional Especializado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.